



Imprimir artículo Exportar a PDF
Volver

¿Qué hace el Estado por los estudiantes desprotegidos de El Cenepa?



- Piden que de manera provisional, se destine presupuesto para la mejora de la infraestructura actual de los albergues a fin de que los estudiantes no corran peligro. Se pide al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social que intervenga.

Servindi, 25 de enero, 2016.- La voz de alerta la dio hace cuatro meses Daniel Sánchez, jefe del Programa de Pueblos Indígenas de la Defensoría del Pueblo, en una visita, junto a su equipo, a tres internados estudiantiles ubicados en las comunidades awajún Kusu Kubaim y Huampami, del distrito El Cenepa, en la provincia de Condorcanqui, región Amazonas.

El primer internado, en Kusu Kubaim, alberga a estudiantes hombres del colegio Hilario Chuin Bashutat. En el caso de Huampami, se visitaron dos internados, uno para mujeres y otro para hombres, que albergan a estudiantes del colegio Moisés Moreno Moreno.

El cuadro hallado no podía ser más dramático y violento: insalubridad, falta de seguridad, carencia de raciones diarias de alimentos y hacinamiento. Peor aún, según profesores de la zona, algunos alumnos habrían llegado a prostituirse a cambio de comida.

De acuerdo a Sánchez, era una situación que sin duda ponía en riesgo los derechos a la vida, salud, integridad física y sexual, así como el desempeño escolar de los y las estudiantes indígenas de la localidad.

En aquel entonces, el funcionario del organismo constitucional autónomo solicitó acciones inmediatas. Cuatro meses después vuelve a hacerlo. Y es que aún no se han puesto en marcha medidas efectivas.



Por ello convocó a una reunión de trabajo para conocer las acciones que se habrían implementado, teniendo en cuenta que no está muy lejos el inicio del nuevo año escolar.

Por lo pronto, en una reunión sostenida el lunes 18 de enero, los representantes de la Dirección de Servicios Educativos en el Ámbito Rural del Ministerio de Educación reiteraron la pronta aprobación de los Lineamientos de Modelos de Secundaria Rural.

Según explicaron, estos permitirán que el sector educación asuma las competencias para la gestión y funcionamiento de 16 internados a nivel nacional, entre los que se encuentran los ubicados en las comunidades de Amazonas.

Esta norma dispondrá que los directores de las escuelas sean también los responsables de la gestión de los internados estudiantiles. Asimismo, estos contarán con un coordinador de la residencia y con responsables para el acompañamiento educativo, soporte emocional y de seguridad a los y las estudiantes indígenas.

Sánchez explicó recientemente que una vez aprobados dichos lineamientos, el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social debería promulgar una Resolución Ministerial que permita que en estos internados se pueda distribuir alimentos, a fin de evitar, como se había sido advertido, que los estudiantes tengan que prostituirse para alimentarse.

Por su parte, representantes del Plan Selva del Ministerio de Educación y del Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Perú - Ecuador acordaron sostener una reunión técnica a fin de definir el presupuesto que supondría la construcción de una nueva infraestructura para dichos albergues amazónicos.

“Es necesario contar con una nueva infraestructura. Sin embargo, hay diversos procesos administrativos que realizar. Por ello, ante lo inminente del inicio del año escolar sería conveniente que, de manera provisional, se destine presupuesto para la mejora de la infraestructura actual a fin de que los estudiantes no corran peligro”, puntualizó Sánchez.

Tags relacionados: [defensoria del pueblo](#) [1]

[estudiantes indigenas](#) [2]

[Daniel Sanchez](#) [3]

[el cenepa](#) [4]

Valoración: 0

Sin votos (todavía)

Source URL: <https://www.servindi.org/actualidad-noticias/25/01/2016/que-hace-el-estado-por-los-estudiantes-desprotegidos-de-el-cenepa>

Links

[1] <https://www.servindi.org/etiqueta/defensoria-del-pueblo>

[2] <https://www.servindi.org/etiqueta/estudiantes-indigenas>

[3] <https://www.servindi.org/etiqueta/daniel-sanchez>

[4] <https://www.servindi.org/etiqueta/el-cenepa>